

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPERLIMP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 17 de Abril del 2.017 a las 9:30 horas, en las oficinas situadas en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, asisten el Sr. Milton Rodríguez Esterilla con su porcentaje total de acciones (33% equivalente a 264 acciones), el sr. Augusto Rodríguez Angulo con su porcentaje total de acciones (34% equivalente a 272 acciones), y el sr. Christian Rodríguez Salazar con su porcentaje total de acciones (33% equivalente a 264 acciones) quienes dan la totalidad del capital suscrito de la compañía IMPERLIMP S.A. USD 800 dólares de Norteamérica.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Milton Rodríguez Esterilla y actúa como secretario ad hoc el sr. Rodin Peñafiel.

El sr. Rodin Peñafiel propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario formar la correspondiente lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Milton Rodríguez	USD 264	264 ACCIONES
Augusto Rodríguez	USD 272	272 ACCIONES
Christian Rodríguez	USD 264	264 ACCIONES
TOTAL	USD 800	800 ACCIONES

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos según cuantas acciones de USD \$1.00 poseen el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda: Orden del día.

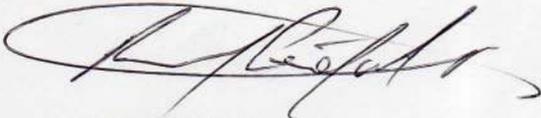
- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.015 DE LA COMPAÑÍA IMPERLIMP S.A.

La junta general de accionistas por unanimidad y sin observaciones resuelve:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.015 DE LA COMPAÑÍA IMPERLIMP S.A.

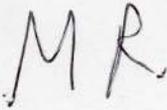
No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la junta propone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad se da por concluida la junta a las 11:30 horas. Firman todos los presentes.

Rodin Peñafiel



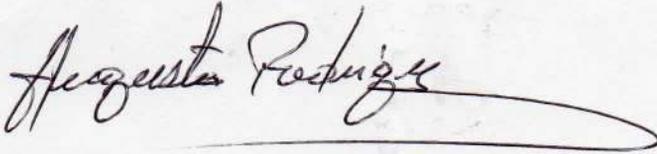
SECRETARIO AD HOC

Milton Rodríguez



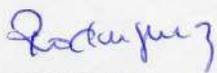
ACCIONISTA

Augusto Rodríguez



ACCIONISTA

Christian Rodríguez



ACCIONISTA